



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IHAEM
INSTITUTO HACENDARIO
DEL ESTADO DE MÉXICO

Boletín Económico y Financiero

Mensual



Enero 2022

Lo más destacado del mes de enero de 2022

❖ *Radiografía del desempleo en México a dos años de pandemia, causas e indicadores*

Si en la calle se observa más movimiento y se percibe una reactivación económica, ¿por qué no hay empleo? La pregunta es válida para 4.1 millones de personas que se encuentran en búsqueda activa de oportunidades laborales, 642,334 más de los que había antes de la pandemia, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Las causas del desempleo en México se deben a diversos factores, uno de ellos, es que en casi dos años el mercado de trabajo estuvo en un proceso de recuperación y aunque ya se tiene el mismo nivel de ocupación que se reportaba previo al impacto de la pandemia, no se crearon los empleos suficientes para satisfacer el crecimiento de la Población Económicamente Activa.

❖ *Indicadores del IMEF cerraron 2021 en expansión*

La economía mexicana se expandió a finales del 2021, indicó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), al interpretar sus mediciones anticipadas de indicadores clave de la producción de manufacturas, consumo y los servicios.

El Indicador IMEF Manufacturero aumentó 1.8 puntos en diciembre para cerrar en 52.6 unidades y mantenerse en zona de expansión por tercer mes consecutivo.

El Indicador IMEF varía en un intervalo de 0 a 100 puntos y el nivel de 50 puntos representa el umbral entre una expansión (mayor a 50) y una contracción (menor a 50), de la actividad económica.

❖ *Valor diario de la UMA, base para calcular multas, sube a 96.22 pesos este año*

- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó este viernes que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para enero 2022 será de 96.22 pesos, lo que representó un incremento de 7.36 por ciento respecto al año anterior.

Como la inflación mensual de diciembre de 2021 ascendió a 7.36 por ciento a tasa anual, el valor mensual de la UMA será de 2 mil 925.09 pesos, mientras que el valor anual se ubicará en los 35 mil 101.08 pesos durante el año 2022.

El nuevo valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) entrará en vigor el 1 de febrero del presente año.

Lo más destacado del mes de enero de 2022

❖ *Citi pondrá a la venta a Banamex, ¿qué pasará con sus clientes y empleados?*

Este martes, el estadounidense Citigroup anunció su salida de los negocios de banca de consumo y empresarial en México, para enfocarse en sus clientes institucionales dentro de este mercado.

En un comunicado fechado en Nueva York, sede de Citi, se precisó que la salida de las operaciones de banca de consumo y empresarial en México, podrían incluir una venta o una operación de mercado de valores.

❖ *Inflación de México, la séptima más alta a nivel global en el 2021*

El 2021 será de referencia mundial por los máximos históricos de inflación, de acuerdo con la subdirectora de análisis económico en Monex, Janneth Quiroz Zamora.

Hasta ahora, 31 países son los que ya han reportado la variación anual de los precios generales de todo el año, entre ellos México que presenta la séptima inflación más alta con un registro de 7.4 por ciento.

Los líderes de la inflación en el 2021, fueron emergentes. Pero también las economías avanzadas sintieron presiones inflacionarias como Estados Unidos, que completó una variación de 7% en sus precios generales, un nivel no visto en 40 años.

❖ *El portal de Hacienda ‘quedó reprobado’ por el Fondo Monetario Internacional*

El Fondo Monetario Internacional (FMI) recomendó a la Secretaría de Hacienda fortalecer la presentación y la navegación en su portal de estadísticas fiscales en su portal de internet, con el objetivo de elevar la calidad, transparencia y detalle de la información.

Por ejemplo, las estadísticas del gobierno general deben incluir: declaración de fuentes y usos de efectivo; estado de operaciones; declaración de otros flujos económicos; y hojas de balances, siguiendo el Manual de Estadísticas Financieras Gubernamentales 2014 (GFSM por sus siglas en inglés), destacó en su Report on the observance of standards and codes—data module.

El organismo sugirió a Hacienda brindar a los usuarios tablas detalladas, series de tiempo y capacidades de gráficos para cobertura, instrumentos y clasificaciones de transacciones y formatos de presentación.

Lo más destacado del mes de enero de 2022

❖ *Mercado laboral afianzó su recuperación, pero a costa de la calidad de los empleos*

A dos años del impacto de la pandemia en México, la fotografía es distinta para el empleo: el mercado laboral ya recuperó las plazas perdidas, pero los trabajadores están en condiciones más adversas. A medida que se incrementaron las plazas y más personas se incorporaron a la población ocupada, también aumentó la fuerza laboral en informalidad, con salarios bajos y sin acceso a instituciones de salud.

Al cierre del 2021, la población ocupada se incrementó en 1.1 millones de personas en comparación con marzo de 2020, el período previo a las afectaciones de la pandemia en el mercado laboral, de acuerdo con lo reportado por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Sin embargo, a pesar de la recuperación en la ocupación, el trabajo subordinado y remunerado tiene un déficit de 59,566 plazas. Mientras tanto, otras condiciones, como el trabajo por cuenta propia y el trabajo no remunerado han concentrado las ganancias, abarcando a un millón y a 242,642 personas más que antes del impacto de la pandemia, respectivamente.

❖ *México inicia 2022 con los motores económicos apagados, dicen especialistas*

La economía mexicana comienza 2022 con alta incertidumbre ante el riesgo latente por el alza de contagios de Covid-19, falta de inversión, debilidad en el consumo, la corrección monetaria que tendría que seguir el Banco de México y la iniciativa de reforma energética, aseguraron expertos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

“La actividad económica efectivamente se estancó en el mes de diciembre del 2021 y hay una tendencia descendente de la economía, estamos perdiendo ritmo y lo vemos en diferentes indicadores”, aseguró Mario Correa, vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF.

❖ *¿A la calle de la amargura? Empeoran las expectativas de especialistas sobre la economía mexicana*

Los pronósticos de crecimiento para la economía mexicana en 2022 siguieron deteriorándose y ahora apuntan a un avance de 2.5 por ciento, de acuerdo con el último sondeo de Citibanamex. La estimación representa una baja de 30 puntos base respecto al 2.8 por ciento de hace quince días y se debe a que varios grupos de análisis redujeron sus proyecciones, ante la debilidad que registró la actividad productiva en los últimos meses.

Entre los ajustes a la baja destaca el de Bank of America Securities (BofA), quien ahora espera que la economía mexicana registre un avance de 1.5 por ciento este 2022, desde el 2.5 por ciento previo.

Lo más destacado del mes de enero de 2022

❖ *FMI saca la tijera para el PIB mundial y aplica el mayor recorte para México y Brasil*

El Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó su expectativa de crecimiento para México en 1.2 puntos del PIB, y ahora estima que la economía mexicana conseguirá un avance de 2.8 % en 2022.

Este recorte, desde el 4% que estimaron todavía en noviembre, será resultado de la merma en el poder adquisitivo de los consumidores mexicanos por la inflación y ante el debilitamiento de las exportaciones hacia Estados Unidos, revelaron en la actualización de expectativas del PIB mundial.

❖ *Precios de energía son más volátiles en México que en EU por desorden en el mercado eléctrico*

México no ha podido registrar una estabilidad de precios en la energía eléctrica del sector industrial y doméstico debido, en gran medida, al desorden que existe en el mercado eléctrico, denunció Humberto Morales Moreno, profesor del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Durante su participación en el foro “¿Sigue siendo la CFE necesaria para la cobertura de energía eléctrica en nuestro país?”, el especialista señaló que desde que entró en vigor la reforma de 2014, los precios de la energía eléctrica para uso industrial y uso doméstico no han podido descender, sino al contrario, han seguido subiendo.

❖ *A algunos contribuyentes les convendrá más quedarse en el RIF que pasar al Resico*

El Régimen Simplificado de Confianza (Resico) presenta importantes ventajas de simplificación y tasas bajas de impuestos para muchos contribuyentes, pero no a todos conviene, ya que a algunos causantes les beneficiará más quedarse en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) debido que pagarán menos impuestos.

El RIF tiene diversas condiciones, pero en general conviene más a los contribuyentes que tienen pocos años dentro del régimen ya que gozan de mayores estímulos, con lo que pagan menores tasas de impuestos; asimismo beneficia más a quienes tienen más deducciones que acreditar. También hay sectores económicos que convienen más por tener mayor acreditamiento de IVA.

Fuentes de
Información:

